

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'50
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta. 2.580
Cambios y propaganda. 150
Total. 2.730 ejemplares.

LAS ECONOMÍAS DE GUERRA

Al primer Consejo de ministros llevará Polavieja las economías que introduce en su departamento.
Suprimirá la formación de tercetos batallones, la adquisición de granadas para la artillería y parte de lo consignado para el clero castrense.
Así y todo, las economías sólo ascenderán á cuatro ó cinco millones, y no resolverá el conflicto.
Para que fueran mayores las economías se precisaría una nueva organización del ejército, y ésta no está dispuesto Polavieja á llevarla á cabo.
En la reunión del lunes se pidió á los ministros que el jueves presentaran cuantas economías puedan realizar, y aquéllos están preparando lo que puede considerarse como la última palabra.
En todos los ministerios se trabaja en el estudio de las modificaciones. En el de la Guerra no se descansa.
A un jefe á quien se le hablaba de las economías de Guerra decía que se han realizado todas las que se pueden hacer sin desorganizar el ejército.
¿Llegarán á los 16 millones pedidos por el ministro de Hacienda? le preguntaron.
—No se sabe por el momento. Hay que tener en cuenta que resulta recargada en 130.000 pesetas la consignación para cruces pensionadas por efecto de la guerra última.
Además no se debe olvidar que por Guerra se paga á la guardia civil, que importa 25 y medio millones, y que tres millones pertenecen al premio de reenganches.
El ministro de Hacienda tomó por modelo el presupuesto de Guerra francés y á él se atemperó para pedir la rebaja de los 16 millones.

Cree que se debe aceptar el presupuesto de la Guerra que en 1893-94 formó López Domínguez, que es el mejor, con las modificaciones necesarias con motivo de las últimas guerras.

El ministro de Gracia y Justicia se propone realizar importantes economías en culto y clero. Van por buen camino las negociaciones que se llevarán á cabo á ese fin.

El ministro de Hacienda tiene en proyecto una importante economía en el personal sin decretar cesantías.

La base es la reducción de sueldos desde jefe de administración de primera hasta oficial cuarto, fijándose el sueldo inmediatamente inferior de cada cargo, mas el natural ascenso.

Esta reforma no afectará al ejército, pues Villaverde reconoce que en otras naciones se paga mejor que en España á los oficiales.

Posible es que á la marina alcance la reforma estudiada para los funcionarios civiles; y según parece, no se opone á ella el ministro del ramo.

EL CONGRESO DE BURGOS

EL MENSAJE DE LOS OBISPOS

Se ha publicado el Mensaje que los Prelados reunidos en Burgos con motivo del Congreso Católico, elevan á la reina á quien dan solemne y cordial testimonio de respeto, consideración y afecto.

El mismo testimonio ofrecen al rey, cuyo corazón viene la reina formando dentro de la doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Hacen votos al cielo para que la reina lleve á España por el camino de la justicia y de la religión.

Exponen la situación de la Iglesia; exigen con obediencia las prescripciones y enseñanzas del Papa, y piden á la reina que influya con sus Gobiernos para que combatan el protestantismo, refrenen la prensa calumniadora y se sujeten á la enseñanza católica, que es la religión del Estado.

Piden también que se reprima la blasfemia y la venta de libros y periódicos

pornegráficos y se niegue á los masones los derechos que se conceden á otras entidades.

También han publicado la exposición que los prelados dirigen al señor Silvela y en la cual consignan que no pretenden negar la sumisión á los reyes ni á los gobiernos, pero que ven con dolor que no se reprimen las manifestaciones anticatólicas ni las profanaciones.

Añaden que si los gobiernos ven todo esto con impasibilidad se tambaleará el trono á impulsos de la Religión.

LAS CAROLINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24. — 9'45 m.

El Gobierno manifiesta que hasta el 12 ó 14 de Octubre próximo, no habrá noticias de la entrega de las Carolinas, Marianas y Palaos, á los alemanes.

Para esa época será cuando regresará á Manila el transporte «General Alava». —Rodrigo.

LA COSECHA DEL TRIGO EN 1899

La cosecha del trigo en el mundo entero se estimó en 883.500.000 hectolitros con 989.100.000 obtendidos en el año anterior. Hay, pues, un déficit de 105.600.000 hectolitros que por otra parte no es una cifra alarmante, puesto que la cosecha de 1898 fué la más abundante que se ha visto, mientras que la del presente año es el término medio ya calculado.

PRÓRROGA PARA LA REDENCIÓN

Accediendo el ministro de la Guerra á la petición de varios padres de familia, ha publicado un decreto concediendo un mes de prórroga para la redención á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

El señor Polavieja aseguró á la comisión de padres de familia que le visitó, que es inexacto que los redimi-

dos á metálico vayan á ser excluidos de los cupos.

LEON XIII Y EL ANTISEMITISMO

Asegura la prensa de Roma que Su Santidad se ocupa actualmente en redactar una Encíclica sobre el antisemitismo.

En ella el soberano Pontífice expresa la esperanza de que todos los pueblos civilizados deban, según la máxima de Jesucristo, considerarse como hermanos, y rogó á Dios por la conversión de los que se hallan aludados de la comunión católica, con objeto de que el Señor les conceda la gracia de entrar en ella.

León XIII hablará del año santo y dirá que si Dios se digna concederle la dicha de inaugurar este año, otorgará indulgencias y perdones, á fin de que todos los pecadores, arrepiéntidos, puedan reconquistar su perdida fe.

El Papa tendrá también palabras de afecto para el clero americano, que ha demostrado su obediencia y amor á la Santa Sede. Aseguran, por último, estos informes, que dicha Encíclica contendrá igualmente palabras de consideración y benevolencia hasta para Italia y para Roma.

NUEVO CENTRO CATALANISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24. — 10'15 m.

El Gobernador de Barcelona ha participado al Gobierno que hoy se inaugurará en Saus un centro catalanista, proponiéndose los socios izar la bandera catalana en el edificio de la sociedad.

Sanz Escartín añade, que ha tomado grandes precauciones para evitar que se altere el orden.

Tanto el ministro de la Gobernación como el Gobernador son muy censurados, porque permiten la apertura de ese nuevo foco de separatismo. —Rodrigo.

LA MANERA DE SENTARSE

La manera de sentarse es más importante de lo que generalmente se cree. Es un ramo de la higiene que al ser descuidado, produce individuos déspicos,

En Francia y en Alemania se enseña á los niños, por medio de un curso en regla, la actitud correcta que deben adoptar para sentarse, y en esos países las perturbaciones del estómago son mucho menos frecuentes que en aquellos en que se deja que los niños se sienten como les plazca.

Una postura abandonada al sentarse coloca el estómago fuera de su posición natural; después de algún tiempo este desajuste lento se convierte en crónico; entonces los alimentos no encuentran expedito su camino natural y todo el sistema se priva de una parte de las sustancias nutritivas necesarias para la sangre y para reponer los tejidos; además, lo mal digerido se convierte en promainas y otras sustancias venenosas que á la larga contaminan el cuerpo.

Para sentarse correctamente se necesita que el alto y ancho de asiento y de la mesa ó del pupitre en que se escribe estén perfectamente calculados y ajustados á la estatura de la persona.

El alto de la silla en que se sienta uno para escribir, debe ser exactamente de una cuarta parte de la estatura midiendo desde el suelo. Por ejemplo, si se tiene un metro y cincuenta centímetros de estatura, la silla debe tener 37 centímetros y medio de alto. La mesa ó el pupitre debe de ser dos tercios más altos que la silla; teniendo ésta, por ejemplo, 36 centímetros de alto, el pupitre debe tener 60 centímetros de altura.

LO DEL FERROL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24. — 10'50 m.

Han ocurrido colisiones en el Ferrol entre el pueblo y los agentes de la autoridad, con motivo de la despedida de muchos obreros de los arsenales, resultando varios heridos y contusos de una y otra parte.

El Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión.

Ha hecho causa común con los obreros el comercio, el cual ha cerrado las tiendas.

La población presenta un aspecto imponente. —Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO

Folleto del NOTICIERO 725

go á recrearme algunos días con mi amigo el señor gobernador; á quien ustedes dos conocen muy bien.
Entonces les conté la historia de don Alfonso de Leiva, que oyeron con bastante atención.
Entonces fué cuando les dije que yo había llevado de parte de este señor á Samuel Simón los tres mil ducados que le habíamos hurtado.
Lamela me interrumpió, y dirigiendo entonces la palabra á Rafael, le dijo:
Según eso, padre Hilario, el buen mercader ya no tiene motivos para quejarse de un robo que se le ha restituido con usura, y nosotros dos debemos de tener la conciencia bien tranquila sobre este punto.
Con efecto, dijo el procurador, antes que el hermano Ambrosio y yo tomásemos el hábito, hicimos entregar secretamente á Samuel Simón mil y quinientos ducados por mano de un honrado eclesiástico, que quiso tomarse el trabajo de ir á Chelva á hacer esta restitución secreta.
Tanto peor para Samuel si fué capaz de embolsarse esta cantidad después de haber sido reintegrado enteramente por el señor de Santillana.
¿Pero esos mil y quinientos ducados, repiqué yo, se le entregaron fielmente?
Sin género de duda alguno, contestó inmediatamente el señor don Rafael.
Yo respondería de la integridad del eclesiástico, como respondo de la mía.
Y yo también le abonaría, dijo Lamela; especialmente después que ganó dos pleitos que le suscitaron por depósitos que se le habían confiado, y en los que fueron condenados en costas sus acusadores.
Nuestra conversación duró todavía algún tiempo, y luego nos separamos.
Ellos, exhortáronme á que tuviese siempre presente el santo temor de Dios, y yo recomendándome con verdadero fervor á sus buenas oraciones.
Fuí al momento á verme con don Alfonso y le dije:
Nunca acertaría V. S. con quién acabo de tener una larga conversación.
No hago más que separarme de dos venerables cartujos que usá conocen: el uno se llama el padre Hilario, y el otro el hermano Ambrosio.

EL CULTIVO DEL TABACO

Cuando los asuntos de Cuba tomaron aquel sesgo que les dió la ingre-

Esta obligación de pensar que era necesario reforzar las industrias creando cuantas fueran susceptibles de explotarse en España y pensando en que la del tabaco era una de las que podíamos, fué creencia general que más ó menos tarde se impondría la libertad del cultivo.

La prensa se ocupó tanto de esta materia que seguramente no hay período en el que no se haya ocupado repetidamente sus columnas con sueltos ó artículos excitando al gobierno á decretar la libertad del cultivo de dicha planta, que había de ser fuente copiosísima de riqueza, nunca despreciable y mucho menos en la ocasión presente en que tan necesitada está la patria de elementos de prosperidad.

La labor dió sus frutos por el momento, pues, aceptando las indicaciones, no tardó en ordenarse que se hicieran pruebas de cultivo en varias regiones; más á la larga los frutos se agostaron y hoy nos inclinamos á creer que la indicada disposición no tuvo más alcance que hacer cesar la porfiada campaña periodística, haciendo creer que se accedía á lo pedido, pero con el propósito de no hacer nada.

Y seguramente nada se ha hecho. Ha pasado un año, es decir, tiempo bastante para haber realizado la primera experiencia, y aunque para hacerla se designaron seis regiones distintas no se sabe si las plantas nacieron ni cómo se criaron, ni si dió buenos rendimientos la cosecha. Pero en cambio se sabe que en las regiones andaluzas y valencianas continúa la guerra civil arrancando plantas tabaqueras por centenares de millares.

No se han hecho las experiencias, porque de ninguna de las regiones designadas hay noticias de que se verificara la siembra y siendo así que en

cualquiera de ellas hay enclavadas poblaciones populares en que la prensa tiene representantes, no ha habido un solo periódico que se haya ocupado de ninguna de las operaciones de cultivo.

¿Es que se desiste de lo que se acordó hace un año? ¿Es que se considera que España no puede producir tabaco? No, no es eso; si no fuera capaz de producirlo no se arrancarían cada año centenares de miles de plantas.

Se desiste... porque sí, por nuestra habitual pereza, por nuestra falta de iniciativa.

Necesitamos trabajar y vivir y levantar la patria; pero ¿esta tanto trabajo todo eso!

Así estamos nosotros y así estaremos siempre de aquí.

NUESTRA REGION

LEON.—H. salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el con-

—Ha sido trasladado á Palencia el ingeniero de caminos don José Rodríguez Balbuena, y nombrado para sustituirle en León, don José Eugenio Rivera.

—Se está llevando á cabo la vendimia en la mayoría de los pueblos de esta provincia.

La cosecha es menor que la de años anteriores, pero la calidad del fruto parece excelente.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de las Escuelas de Astorga, don Francisco San Martín Arés.

AVILA.—L. s. f. cantes de harinas de esa localidad, atendiendo al descenso que aunque lento, se acentúa en los precios de los trigos, han bajado una p. sta en sacos de harina de 92 k. los.

ZAMORA.—H. s. f. nombrado Dean de esta Catedral don Francisco Morante, Maestro en las de la de Avila.

—Ayer tarde ingresó en la cárcel de esta capital, conducido por la guardia civil, el autor del atentado contra el Alcalde del pueblo de Ceadea, señor Gelado.

La detención le llevó á cabo una pareja de infantería del batallón de Asturias que presta servicio en el cordón.

El citado individuo se resistió cuanto pudo, entablando una lucha con los soldados.

E. Marcelino Vicente, al cual se le encontraron encima tres cartuchos de dinamita, ingresó en la cárcel á disposición de las autoridades militares encargadas de juzgarle.

Antes de ser entregado al fuero militar, será interrogado por el señor Gobernador civil.

—Le ha sido concedido permiso á don Telesforo Benito, vecino de Benavente,

para colocar una cañería de hierro, destinada á la conducción de agua potable, la cual a ravesará la carretera de Benavente á Mombuey.

VALENCIA.—Ayer falleció en esta ciudad doña Luciana de Medina Nieto, esposa de don Francisco Campo.

—Hallándose trabajando en la mina de carbón «Merced», término de Barroel, el obrero Francisco Rea, tuvo la mala suerte de caerse de un coladero de veinte metros de altura, quedando muerto en el acto.

VALLADOLID.—Entró la buena sociedad vallisoletana circular como seguro al fin de que en el mes de Octubre próximo se verificará el n. l. de la hija mayor de un respetable hombre público que lleva antigua representación de esta provincia en Cortes, con un joven aristócrata, de linaje la estirpe, imparentado en esta provincia y en el principado de Asturias.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión á la Academia militar de Caballería el estudioso médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, recientemente regresado de Filipinas, don Fernando Cano de Santayán y Guibert, hermano del c. mandante jefe del Archivo de esta Capitanía general don José.

Ha fallecido el competente profesor de música don Cesáreo Montes Sánchez, persona que hacía ya muchos años venía desempeñando el cargo en la S. I. M.

—El jueves se verificó por el señor cura párroco de Boecillo, la bendición del nuevo y hermoso palacio del señor don Trifino Gamazo.

Al acto que revistió gran solemnidad, asistieron don Germán Gamazo, el señor Cura párroco de Laguna de Duero, don Víctor Fernández Cerdedo y otras distinguidas personas.

—Han dado comienzo los exámenes extraordinarios de los alumnos oficiales de la Escuela de Comercio.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales de oposición, acusaron á los de la mayoría, de haber vendido los billetes de los toros, que la empresa regala al Municipio.

Hay pendientes algunos lances personales.

LOS CONTRIBUYENTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—11:25 m

El delegado de Hacienda de Barcelona ha pedido al alcalde una relación de los alcaldes de barrio, con objeto de que auxilien á los empleados en la cobranza de las contribuciones y en las operaciones de embargos, en el caso de que haya que practicarlos.

El día primero de Octubre próximo comenzarán las ejecuciones contra los 2.500 comerciantes que se niegan al pago.

El alcalde presentará la dimisión si el Gobierno no accede á lo soli-

citado por los comerciantes que se han colocado en actitud pasiva.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Francisco González Aparicio, por atentado, Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Cáceres; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Agustín Vicente Montes Ponente, señor Revesado; defensor, señor Gándara; procurador, señor Durán.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebró esta Corporación el lunes 25 de Septiembre de 1899.

Acta de la anterior; elilio no admitido Proyecto de construcción de un lazareto.

Informe de la Comisión de Sanidad, relativo á la provisión de la plaza vacante en la Casa de S. corro, por virtud de la renuncia de don Francisco A. de O.

Otro de la misma Comisión en las solicitudes de patente de médico y botica.

Comunicaciones de los señores Directores de las Escuelas Normales de esta capital, relativas á la organización de las Escuelas graduadas.

LA CUESTION SANCHA-SPINOLA

Término satisfactorio

Leemos en «La Andalucía Moderna» de Sevilla:

«El «Boletín» de la diócesis publica la notable carta que S. S. León XIII dirigió al cardenal primado de España señor Sancha, documento pontificio que oportunamente publicamos.

A continuación publicamos nuestro Prolado las siguientes expresivas líneas: «Notorios son nuestro respeto y nuestro amor á la Santa Sede.

El Papa es para nosotros Maestro, á quien docilmente escuchamos. Padre, al que gustosísimamente obedecemos y Guía que estamos dispuestos á seguir con ánimo y poderoso aliento, por los caminos que nos traza, cualesquiera que ellos sean.

Gozamos, pues, en declarar que aceptamos, acatamos y recogemos con veneración apostólica la doctrina contenida en el documento precedente, pensando en todo como piensa el Papa, sintiendo como él siente, aprobando lo que él aprueba y condenando lo que él condena, porque con el Papa nos hallamos completamente identificados; y queremos y esperamos estarlo perpetuamente con la ayuda de la gracia, cuyo auxilio sin duda no nos faltará.

Nos prometemos que nuestros amados diocesanos, siempre devotísimos del Vicario de Cristo, y unidos siempre al Prelado que los rige, oirán con la misma sumisión y rendimiento que Noa la voz del Sucesor de San

Petro, órgano por donde el divino Maestro nos comunica sus oráculos, y el Padre celestial nos inspira sus voluntades.

Digamos, pues, unánimes al Pontífice sapientísimo, que nos lleva por las sendas difíciles de la vida: Hábeis hablado... nuestros hijos callan, se inclinan ante vuestra palabra.

Sevilla 15 de Septiembre de 1899.

Marcelo, Arzobispo de Sevilla. Queda, pues, terminado el incidente que tanto altera que hablar y que escribir; no se publicará ya el anunciado folleto «En propia defensa» y siguiendo los sabios y paternales consejos del Sumo Pontífice se consolidará la ansiada unión de los católicos y se seguirá la política de paz que representa el respeto y acatamiento á las instituciones vigentes.»

LAS ECONOMIAS EN GUERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—12:10 t.

Los íntimos del general Polavieja aseguran que las economías que éste se halla dispuesto á hacer en su departamento quedarán reducidas á seis millones de pesetas.

Como el ministro de Hacienda no ha de conformarse con esta cifra, por ser bastante mayor la que tiene calculada para introducir importante rebaja en los presupuestos generales, es creencia unánime que no tardará en quedar planteada una crisis parcial.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El estudio de la lengua castellana, que estaba excluido en Francia del bachillerato clásico, por considerarse como idioma secundario, ha sido reintegrado al rango que hace mucho tiempo reclamaban para él varias de las más reconocidas eminencias de la vecina República.

El ministro de Instrucción pública ha decretado que á partir del próximo curso el castellano tenga en ambos bachilleratos la misma categoría que el inglés y el alemán en las Universidades de Tolosa y Burdeos.

Para la corrida que el día 2 de Octubre se ha de verificar en Cádiz á beneficio de la familia del infortunado diestro José Rodríguez (Pepete), han ofrecido su valioso concurso los matadores Maszantini, «Guerrita», «Algabeñ» y «Quinit».

Según se dice en los círculos taurinos, la alternativa del joven Rafael Molina «Lagartijo», promete ser un «aconceja» de taurino.

Se verificará en Madrid, aún no se sabe la fecha, lidiándose ocho toros que serán estoqueados por los toreros cordobeses: «Guerrita», «Torcillo», «Conejito» y el nuevo matador «Lagartijo II».

Dícese también que el antiguo «Lagartijo», (Rafael I), vestirá el traje de lucas y apadrinará desde el ruedo á su sobrino.

Te equivocás, me respondió don Alfonso, porque no conozco á ningún cartujo.

Perdone V. S., le repliqué, pues conocí en Chelva al hermano Ambrosio, comisario de la Inquisición, y al padre Hilario, de secretario.

¡Oh! cielos! exclamó sorprendido el gobernador. ¿Será posible que Rafael y Lamela se hayan metido á frailes cartujos!

Es positivo, le respondí, y años há que profesaron. El primero es procurador de la casa-monasterio y el segundo portero.

Quedó pensativo algunos momentos el hijo de don César, y luego meneando la cabeza, dijo: harlo será que el señor comisario de la Inquisición y su secretario no estén representando aquí una nueva comedia.

V. S., repuse yo, juzga de lo presente por el tiempo pasado; pero yo, que ahora mismo vengo de hablarles, juzgo más benigneamente.

Es una pura verdad que no se ve el fondo de los buenos corazones.

Mas, según todas las apariencias, estos son dos bribones convertidos.

Bien puede ser, respondió don Alfonso con verdadera pres-teza.

Hay muchos libertinos que después de haber escandalizado al mundo con sus desórdenes, se encierran en los claustros para hacer una rigurosa penitencia.

Me alegraría muchísimo de que nuestros dos monjes fueran de estos libertinos.

¿Y por qué no lo serían? le dije entonces. Ellos han abrazado voluntariamente la vida monástica hace ya muchos años, y se están portando en ella con la mayor edificación y recogimiento.

Di todo lo que quisieres, me contestó el gobernador.

Ya sabes, me interrumpió, que no me agrada mucho que los fondos del monasterio estén en poder del padre Hilario, de quien no podría menos de desconfiar.

Tan distraído me hallaba, que no acerté á responderle nada de lo que me acababa de decir.

Tenia mi imaginación puesta en otros asuntos que tenía entre manos, así es que no pude dar cuenta de las últimas palabras pronunciadas por el Gobernador.

Cuando me acuerdo de la donosa relación que nos hizo de sus aventuras, tiemblo por los pobres cartujos.

Quiero suponer como tú que haya tomado el hábito con muy buena intención; pero el manejo del dinero puede llegar á desperter su codicia.

A ningún borracho que ha dejado el vino, se le debe fiar la llave de la bodega.

Pocos días después de haber pasado esta conversación, resultó no ser infundada la desconfianza del gobernador.

Desaparecieron de repente el procurador y el portero con el dinero del monasterio.

Noticia que, exparecida al punto por la ciudad, no dejó de dar que reír á los burlescos que celebran siempre las desgracias de los religiosos que tienen fama de ricos.

Por lo que toca al Gobernador y á mí, nos compadecemos de los cartujos, sin hacer el menor alarde de que conocíamos á los apóstatas.

Una familia francesa, compuesta de un matrimonio y de seis hijos, se ha despedido del mundo, entera y verdadera, al fallecimiento de la madre.

El viudo se ha hecho dominico; cinco hijos varones han tomado el hábito de hermanos de la Doctrina Cristiana, y la hija restante ha ingresado en un convento de Poligny. Sin que pueda decirse que el caso carece de precedentes, es bastante curioso.

Comunican de la Haya que a la Reina Guillermina le han robado en su residencia de Ozar gran número de alhajas cuyo valor es incalculable.

Hasta ahora desconocense los autores de este crimen.

Los holandeses proyectan hacer a su joven soberana un valio regalo en compensación de la alhaja que le han sido robadas y como prueba del cariño que la profesan.

La Dirección general de contribuciones directas, ha remitido a las delegaciones de Hacienda una circular, disponiendo que los empleados de las compañías que no tengan carácter de gerentes, administradores, etcétera, y cuyos sueldos no lleguen o excedan de 5.000 pesetas, deben tributar con arreglo al epígrafe número 2 de la tarifa segunda.

El conocido diestro Luis Mazzantini, totalmente restablecido de su última herida que sufrió en la plaza de Coruña, toreará por primera vez en la plaza de Burdeos reñes del Duque de Veragua, en unión de Montes.

El país más soleado del mundo es España—juzgo habíamos de tener!—3.000 horas de sol al año. Italia disfruta del rey de los astros, 2.300 horas cada doce meses. Francia, 2.100. Alemania, 1.700. Inglaterra se contenta con 1.400, porque hay cosas que no se compran con dinero.

Dentro de este mes cumplirá el gran maestro Verdi ochenta y seis años.

Con este motivo la prensa francesa recuerda que Verdi es el único extarero que, fuera de los soberanos príncipes u hombres políticos notables, posee la gran cruz de la Legión de honor.

El emperador de Rusia tiene el pensamiento de enviar a Su Santidad un espléndido regalo en recuerdo del último jubileo.

Aun cuando se sabe ya donde está Dreyfus no por eso se cree menos fácil que venga a España en plazo muy breve.

En Barcelona insiste en que visitará aquella población, permaneciendo en ella una temporada.

El español Reverte continúa mejorando. Ya se le ha levantado el apósito por los doctores Isla y Bravo, habiéndosele practicado nueva cura.

La herida ofrece muy buen aspecto y tiende a una franca cicatrización.

Las manchas del pie continúan estacionadas.

Aguinaldú ha puesto en libertad al médico primer de Sanidad militar señor Sánchez Bullones.

Telegraph de París que el periódico "La Aurora", publica una carta de Emilio Zola a la señora de Dreyfus.

Felicita a ésta por el indulto que el Gobierno ha concedido a su marido, y agrega que está dispuesto a continuar la campaña para rehabilitar a Dreyfus.

Continúan ocurriendo casos de fiebre tifoidea en Madrid.

En Londres sigue causando muchos estragos.

UNA CIRCULAR DE CORREOS

El señor Director general de Comunicaciones ha suscrito una circular dirigida a los funcionarios del ramo de Correos, exhortando su celo y rogándoles redoblen su esfuerzo para que cesen las repetidas denuncias de la prensa periódica y de los particulares, referentes al extravío de periódicos, circulares de comercio, manuscritos y otros impresos, que obligan a la Dirección a recordar que las tarifas reducidas señaladas para aquellos objetos obedecen a la necesidad de facilitar su difusión por el país como medio el más adecuado de contribuir al progreso intelectual y al fomento de la riqueza de los pueblos.

No es, por tanto—dice la circular—la consideración de que aquellas clases de correspondencia producen menos rendimiento que otras al Tesoro con motivo para que sean menos atendidas por los empleados del ramo, antes bien, deben merecer la misma solicitud e igual equidad que cuantos objetos se confían por el público al servicio de Correos.

NOMBRIAMIENTOS DE MAESTROS

Han sido firmados los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela completa de niños de Alba de Yeltes, con 625 pesetas de sueldo, don Gervasio López.

Para la i-completa de ambos sexos de Pedraza de Alba, con 450 pesetas de sueldo, don Matilde Inestel Bellido.

Para la ídem de Tirados de la Vega, con 500 pesetas, doña Eusebia Sánchez y Sánchez.

Para la ídem de Las Torres, con 350 pesetas, don Tomás Alonso García.

Para la ídem de Arco (C), con 500 pesetas, don Rafael Iglesias.

Para la ídem de Serradilla del Llino, con 500 pesetas, don Manuel Bermúdez.

Para la ídem de Fuentelante, con 500 pesetas, don María Valagué González.

Para la ídem de España, con 800 pesetas, don Miguel Moro Aparicio.

Para la ídem de Coca de Alba, con 500 pesetas doña María González Rodríguez.

Para la ídem de San Pelayo, con 500 pesetas, doña Carmen González García.

Y para la ídem de Valverde de Valdelacasa, con 450 pesetas, don Amador González.

CONFLICTO ENTRE AUTORIDADES GRAVE DENUNCIA

Anoche se habló mucho en los círculos de recreo y en los teatros, de una repentina visita a la Cárcel, del presidente accidental de la Audiencia señor Aparicio, acompañado del Secretario don Cayetano Mesa.

Así que lo supo uno de los redactores del NOTICIERO, empezó a practicar averiguaciones para informarse del verdadero motivo de dicha visita de la Audiencia a la Cárcel, resultando de ellas lo siguiente:

El día 10 del presente mes fué detenido por la policía, en razón a llevar una pistola y carecer de licencia de uso de armas, un sujeto llamado Francisco de San Segundo, al cual se le condujo al Gobierno civil y desde el Gobierno a la Cárcel, en virtud de orden del Gobernador.

Ayer 23, se presentó una denuncia al presidente de la Audiencia, por el letrado del San Segundo, señor Ceballos, haciendo presente que el director de la Cárcel tenía preso a su cliente, desde hacia tres días, lo cual constituía el delito previsto y castigado en el párrafo 3.º del artículo 213 del Código penal, aparte de una grave infracción constitucional.

El presidente de la Audiencia, en virtud de la gravedad de la denuncia, se constituyó, como dejamos dicho, anoche a las ocho, en la Cárcel, acompañado del Secretario y de un alguacil, permaneciendo en dicho establecimiento, hasta cerca de las once, ocupadas en la formación del oportuno expediente.

Según hemos oído, se comprobó que el Francisco de San Segundo y tres sujetos más llevaban presos en la Cárcel más de diez días, sin auto alguno judicial, y que lo estaban allí por orden del Gobernador de la provincia, quien según se dice se ha excedido en sus atribuciones al redactar las correspondientes órdenes al Alcalde.

Según informes de buen origen, del expediente en cuestión se remitirá en seguida testimonio a la Dirección de penales y al Juzgado instructor de Salamanca, para que éste proceda a la par el oportuno sumario.

Los detenidos parece que serán puestos en libertad.

Hoy se han celebrado varias conferencias entre el Gobernador y algunos señores magistrados, relacionadas, según de público, con este asunto.

El presidente de la Audiencia señor Aparicio, tenemos entendido que se halla resuelto a obrar con energía y a que se haga pronto justicia.

LA PESTE BUBONICA

Las últimas noticias de Oporto son muy tranquilizadoras.

La intensidad de la peste disminuye y los focos de infección tienden a desaparecer. Suponen los médicos que la enfermedad quedará extinguida en breve plazo.

Los telegramas de los gobernadores y de los jefes de Sanidad en la frontera portuguesa, aseguran que en sus respectivas provincias el estado de la salud pública es por completo satisfactorio.

EL JEFE DE LOS LIBERALES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24 - 12:45 t.

ministros del partido, para acordar la línea de conducta en la próxima campaña parlamentaria.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa María de Cervellón, San Lope, obispo y confesor y la Conmemoración de San Fermín.

CULTOS—Iglesia conventual de San Esteban—Prosigue la novena anunciada. Predicará el reverendo padre Fr. Pedro Pique, O. P.

V. O. T. de San Francisco.—Da principio la novena en honor del Serafín de Asís.

SALAMANCA AL DIA

En los primeros días del próximo mes de Octubre es esperado en esta capital, el Director de la Compañía arrendataria de Tabacos y consejero de Instrucción pública señor Cárdenas, acompañado de don Federico Rubio.

Hoy nos han fatado la mayor parte de los diarios de Madrid con quienes tenemos establecido o el cambio, entre ellos «El Liberal», «La Correspondencia», «El Español» y «El Nacional».

Según real orden que publica la «Gaceta» ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Bilbao, don Atanasio Fernández Cobo, profesor de la Normal de Salamanca.

Hoy ha celebrado por primera vez el Santo sacrificio de la misa en la Iglesia conventual de San Esteban el joven religioso, R. P. Fr. Domingo Cachero.

El conocido abogado y fiscal sustituto de la Audiencia provincial don Rafael Bato, ha trasladado su domicilio y bufete a la Plaza Mayor número 30, piso segundo, entrada por la calle del Prior.

Ha regresado de su viaje a Medina del Campo a Rvda. Madre Cándida, superiora general de las Hijas de Jesús.

El número de «Vida Nueva» de esta semana es muy interesante.

Contiene trabajos de Estevan, Leda, Arturo Reyes, Donisio Pérez, Gómez Carrillo, Maesta y otros conocidos escritores; reanuda la publicación de la novela «La Dolores» y de la serie de crónicas «Los Misterios de Madrid» e inserta la primera caricatura que para el popular semanario ha hecho el genial dibujante catalán, Angeles Mestre.

Mañana darán principio en el Instituto de segunda enseñanza, los exámenes de la sección de Ciencias para los alumnos de enseñanza libre convocados por primer edicto.

Anoche dieron un escándalo dos mujeres de vista sirada en la calle de los Milagros, haciéndose precisa la intervención de los agentes de la autoridad.

Ayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo entre don Benito Vicente Baez con don Perfecto Plaza Vicente, como repre frente de su mujer doña Bonifacia Vicente sobre pago de pesetas e intereses.

Sos u o los derechos del apelante que lo era el don Perfecto, el letrado don Miguel Marcos Lorenzo, y los del apelado que lo fué don Benito Vicente, el abogado don Mariano González Lorenzo.

En la semana próxima venidera se empezará a hacer la instalación en el edificio de los Mostenses, del novicio de la Congregación de las Hijas de Jesús.

Por cortar flores de los jarlines de la Alamedilla, murió anoche un sujeto en la prevención.

Ha quedado abierto en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, el pago de los haberes a los maestros y maestras titulares de esta provincia, que figuran en las tres primeras clases del escalafón, y a los que solamente poseen certificado de aptitud correspondiente al segundo semestre del año económico de 1897 a 1898.

Esta mañana, al girar la visita el inspector de mercados don Victoriano Sánchez a los puestos de leche, mandó decomisar unos ocho cuartos, por encontrar a escandalosamente adulterada. Dicho líquido fué enviado en virtud de orden del Alcalde, al Asilo de Hermanitas de los pobres, por si pudiera ser aprovechada.

Dolores de cabeza quién no los tuvo? Se sufren por frecuencia o cansancio intelectual. ¿Y sabes cómo se evitan y calman? Con una fricción en la frente de la medicinal «Agu de colina de Orives». En macías y perfumerías. Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

Son muchos los estudiantes de todas las facultades que han regresado a esta ciudad para reaguardar las tareas del curso que va a dar principio.

EL TIEMPO

Nuboso.

Hoy ha caído la bandera nacional en los centros oficiales y las tropas de la guarnición han vestido de gala, con motivo de ser el santo de la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes.

El doctor Tullido ha dado por terminada la inspección sanitaria en las estaciones de Fuentes de Oñoro y Fregeneda.

Desde Salamanca, donde estuvo ha pocos días, se ha trasladado a Tuy, proponiéndose regresar en breve a Madrid.

El viaje a Madrid del ingeniero agrónomo de esta provincia señor Pequeño, parece que obedezca a que el Director general de Agricultura quiere darle personalmente instrucciones, como a los de otras provincias, respecto de la campaña contra la langosta que deberá de empezar inmediatamente.

Después de haber permanecido unos días en esta ciudad, ha salido para Tordesillas de la Sierra, con objeto de asistir a las ferias que allí se celebran, el joven don Emilio García Pérez.

Nos ruega en atenta carta don Antonio Frades, que hagamos constar que no tiene parentesco alguno con el Celedonio Frades, autor del rural atropello de que dimos cuenta en la edición de la noche de nuestro número de ayer.

En Ledesma ha fallecido a los 83 años de edad, la señora doña Alfonsa de la Iglesia, abuela del procurador de aquel Juzgado, don Ignacio Martín Conde.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Los asiduos concurrentes al Café teatro del Siglo, tendrán ocasión de aplaudir de mañana a pasado a una nueva artista que llegará de Madrid, contratada para actuar durante la presente temporada y la próxima de invierno, cuya artista viene precedida de buena fama.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—12:25 t.

Según telegramas recibidos de San Sebastián la Reina asistirá hoy a un concierto en el Circolo de Bellas Artes y el 29 a otro en que tomará parte el insigne pianista Arbós.

El marqués de Pidal ha salido para Madrid.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy:

A las nueve y media.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada

MÚSICA CLÁSICA

A las diez y media.—La preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, que lleva por título

Caramelo

Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media.

TEATRO DEL LICEO

Todos los artistas que tomaron parte en las zarzuelas representadas anoche en este teatro, desempeñaron con perfección sus respectivos papeles cosechando grandes aplausos.

Función para esta noche:

LOS MAGYARES

A las nueve en punto.

Entrada general UNA peseta.

TEATRO BRETON

Un señalado triunfo alcanzó anoche la señora Saroglia, en la ópera María y en la interpretación del bonito vals Mirella, que tuvo que repetir por complacer al público.

EL TIEMPO

Nuboso.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	695'24 m.
Temperatura máxima al Sol	18'0
Id. id. sombra	28'0
Id. mínima	11'2
Id. a la hora de la observación	21'5

Dirección del viento, N. O. Calma

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases y formas.

Bocados, espuelas, estribos y látigos de todas clases.

Artículos para la limpieza de carruajes y caballos.

Guarniciones para toda clase de carruajes. Novedad en fustes para coches y arcones de caza.

15—San Pablo—15

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:

Vacas, 8.

Terreas, 19.

Corderos, 81.

Peso en junto, 2.143 kilogramos.

Recaudación por censos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 1.233'24 pesetas.

Paseo de la Estación, 845'50.

Idem Puente, 969'85.

Total 2.548'59 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Joaquín Rivero Edroza, Inés González Delgado, Daniel Nava Alvarez y Cecilia Pérez Iglesias.

Nacimientos: Juan del Rey Moralejo.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero.

Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales.

Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tulescos, 43.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE

D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior preparatoria.

Estudios generales de segunda enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TERCIANAS

cuartanas y estidanas: curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 24

Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada nueva a 27 rs. id.
Id. añeja a 22.
Lentejas a 44.
Centeno a 30.
Mueles a 46.
Guisantes a 00.
Algarrobas a 82 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª a 17 sales.
De todo pan a 16.
De 2.ª a 15-50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12-50.
De 5.ª a 7-50.
Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Valladolid 23.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 43 reales las 94 libras.
En los Generales a 44 y 44-25.
Centeno a 30-50.
Cebada a 26.
Avena a 15-50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14-75.
De 3.ª 13-75.
Y torcerita a 9-25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvañillo a 9.

Zamora 23

Trigo a 46 y 48 reales fanega.
Centeno a 29 y 30.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª 12.

Ledesma 23.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.
Centeno a 29 y 30.
Cebada de 23 a 24.
Garbanzos de 85 a 1.15

Peñaranda 23

Trigo a 42 a 43.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.

Palencia 23.

Trigo a 40 reales las 92 libras.
Cebada de 21 a 23.
Centeno de 29 a 30.
Avena a 15.

Fuente de San Esteban 23.

Trigo candeal a 40 y 42 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 25.
Centeno a 30.
Garbanzos a 709 y 80.—Rodríguez.

Avila 23.

Trigo de 43 a 43-50 reales fanega.
Centeno de 29 a 30.
Cebada de 30 a 30.
Algarrobas de 83 a 84.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 18-50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13-50.

Medina del Campo 23.

Trigo a 43-50 rs. fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo 22.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 23 y 24.
Centeno a 28.

Gujuelo 23.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solución al GEROGLÍFICO COMPRIMIDO de ayer:
LAPIERO

Tercio silábico

Sustituir los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente digan: 1. línea, nombre de varón, 2.ª población y 3.ª nombre de varón.

NOTA con

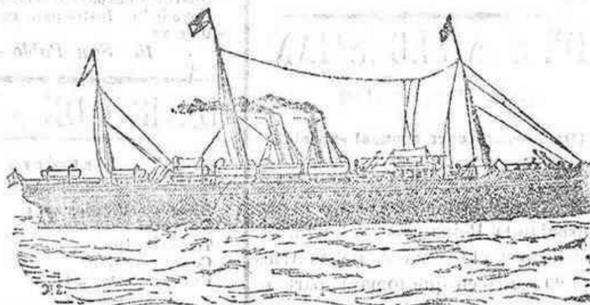
Visita de duelo.
Se habla del marido difunto, y la viuda exclama llorosa:
¡Pobre esposo mío! ¡Y pensar que siempre me mandaba al diablo y él ha ido a visitarme primero que yo!

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación a las recetas para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neu costenia, inercencia, etc. FRASCO, 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid en la provincia de Salamanca, farmacia del Alcedo, Rodilla, Gujuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,

W. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto



GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de pelo, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señoras y de vestir para señora y caballero e inmensidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Septiembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1869, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto. Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, lencías y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DE BISHOP.

MAGNESIA

El extracto de Magnesia Gran-Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida manutiva, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

DE BISHOP.

L A C A S A

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

cabrice siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALAN MAYOR, 18 y 20, MADRID.

BERNARDO GACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.

Sombreros paja parisien para caballeros y niños. A 1'50 ptas.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.